



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Resolución

Número:

Referencia: EX-2025-05717077-APN-DRS#MJ - SUPRESIÓN DE DELEGACIONES REGISTRALES.

VISTO el Expediente N° EX-2025-05717077-APN-DRS#MJ, el Régimen Jurídico del Automotor (Decreto-Ley N° 6582/58 -ratificado por Ley N° 14.467-, t.o. Decreto N° 1114/97, y sus modificatorias, en particular el Decreto de Necesidad y Urgencia N° DNU-2023-70-APN-PTE del 20 de diciembre de 2023), el Decreto N° 335 del 3 de marzo de 1988, las Resoluciones Nros. RESOL-2024-209-APN-MJ del 8 de julio de 2024 y RESOL-2024-272-APN-MJ del 29 de agosto de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el último acto citado en el Visto, se resolvió entre otras cuestiones la supresión de todos los Registros Seccionales intervenidos a cargo de agentes de la DIRECCIÓN NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR Y DE CRÉDITOS PRENDARIOS, dependiente de la SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS REGISTRALES de la SECRETARÍA DE JUSTICIA, así como de todos los Registros Seccionales cuyo funcionario a cargo hubiere presentado la renuncia, en la medida en que dicha renuncia sea aceptada, según se detalló en su Anexo II (IF-2024-87040931-APN-DLGA#MJ).

Que la reforma integral del sistema registral tuvo inicio con el dictado de la Resolución N° RESOL-2024-209-APN-MJ, a través de la cual fueron suprimidos CIENTO TREINTA Y SEIS (136) Registros Seccionales de la Propiedad del Automotor en sus distintas competencias, conforme se detalló en su Anexo I (IF-2024-70969348-APN-SSAR#MJ).

Que, con la finalidad de alcanzar otro de los objetivos trazados por esta cartera ministerial, cual es el cierre de los Registros Seccionales que no se encuentren a cargo de un Encargado Titular sino que se encuentren intervenidos por personal externo designado por la autoridad competente, corresponde en esta instancia continuar en la misma senda trazada y ampliar la nómina de oficinas registrales que se suprimen.

Que, consecuentemente, corresponde también instruir al organismo registral para determinar la forma y los plazos necesarios para poner en práctica la presente medida, una vez que se encuentren dadas las condiciones técnicas para su materialización.

Que, todo ello, en pos del cumplimiento de los objetivos que se desprenden de las modificaciones introducidas en el Régimen Jurídico del Automotor por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° DNU-2023-70- APN-PTE, especialmente aquellos vinculados con el proceso de reestructuración y racionalización de la Administración Pública Nacional, todo ello en el marco de las políticas públicas impulsadas por el Estado Nacional.

Que ha tomado debida intervención el servicio permanente de asesoramiento jurídico de este Ministerio.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Régimen Jurídico del Automotor (Decreto-Ley N° 6582/58 -ratificado por Ley N° 14.467-, t.o. Decreto N° 1114/97 y sus modificatorias); artículo 4°, inciso b), apartado 9) de la Ley de Ministerios (t.o. 1992) y sus modificaciones; artículo 2°, inciso f), apartado 23) del Decreto N° 101 del 16 de enero de 1985 y sus modificatorios y del artículo 1° del Decreto N° 1404 del 25 de julio de 1991, y por avocación de las facultades conferidas en el artículo 2°, incisos a) y j) del Decreto N° 335 del 3 de marzo de 1988, en los términos del artículo 2° del Reglamento de Procedimientos Administrativos - Decreto 1759/72 (T.O. 2017) y su modificatorio.

Por ello,

EL MINISTRO DE JUSTICIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Suprímense CIENTO CINCUENTA Y CINCO (155) Registros Seccionales de la Propiedad del Automotor en sus distintas competencias, con ajuste al detalle que se indica en el Anexo de la presente que consta como IF-2025-06698379-APN-DNRNPACP#MJ.

ARTÍCULO 2°.- Instrúyese a la DIRECCIÓN NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR Y DE CRÉDITOS PRENDARIOS, dependiente de la SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS REGISTRALES de la SECRETARÍA DE JUSTICIA, para que determine la forma y los plazos necesarios para poner en práctica la presente medida, una vez que se encuentren dadas las condiciones técnicas para su materialización.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

ANEXO DELEGACIONES REGISTRALES

1. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de América (01002).
2. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de América Letra “A” (25002).
3. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva sobre Maquinaria Agrícola, Vial o Industrial y de Créditos Prendarios de América (51001).
4. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Avellaneda N° 1 (01004).
5. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Avellaneda N° 7 (01258).
6. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de Avellaneda Letra “A” (25004).
7. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Bahía Blanca N° 3 (01142).
8. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Bahía Blanca N° 4 (01143).
9. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Bahía Blanca N° 6 (01222).
10. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de Bahía Blanca “A” (25007).
11. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Bragado (01013).
12. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de Bragado Letra “A” (25011).

13. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva sobre Maquinaria Agrícola, Vial o Industrial y de Créditos Prendarios de Bragado (51009).
14. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Brandsen (01014).
15. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de Brandsen Letra "A" (25012).
16. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva sobre Maquinaria Agrícola, Vial o Industrial y de Créditos Prendarios de Brandsen (51050).
17. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Cafayate (17001).
18. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Capital Federal N° 4 (02004).
19. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Capital Federal N° 11 (02011).
20. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Capital Federal N° 16 (02016).
21. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Capital Federal N° 17 (02017).
22. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Capital Federal N° 56 (02056).
23. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Capital Federal N° 57 (02057).
24. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Capital Federal N° 85 (02085).

25. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Capital Federal N° 96 (02096).
26. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de Capital Federal Letra "A" (26100).
27. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de Capital Federal Letra "B" (26106).
28. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de Capital Federal Letra "D" (26103).
29. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Chajarí (08005).
30. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de Chajarí Letra "A" (32005).
31. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios de Chilecito (12002).
32. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de Colón Letra "A" (32002).
33. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva sobre Maquinaria Agrícola, Vial o Industrial y de Créditos Prendarios de Colón (58002).
34. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Concepción del Uruguay N° 2 (08022).
35. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Concepción del Uruguay N° 3 (08028).
36. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de Concepción del Uruguay Letra "A" (32003).
37. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Concordia N° 3 (08023).

38. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de Concordia Letra "A" (32004).
39. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Córdoba N° 4 (04008).
40. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de Córdoba Letra "A" (28031).
41. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de Córdoba Letra "B" (28034).
42. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de Córdoba Letra "C" (28042).
43. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de El Calafate (20010).
44. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de El Calafate Letra "A" (44009).
45. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Esteban Echeverría N° 3 (01210).
46. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Ezeiza N° 1 (01223).
47. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de Ezeiza Letra "A" (25155).
48. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Formosa N° 1 (09003).
49. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Formosa N° 2 (09004).
50. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de Gálvez Letra "A" (45008).

51. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva sobre Maquinaria Agrícola, Vial o Industrial y de Créditos Prendarios de Gálvez (71009).
52. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de General Pico N° 1 (11002).
53. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de General Villegas (01037).
54. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de General Pico Letra "A" (35002).
55. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Guaminí (01039).
56. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de Guaminí Letra "A" (25037).
57. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Ituzaingo (05009).
58. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Jesús María N° 1 (04016).
59. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de Jesús María Letra "A" (28012).
60. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de La Matanza N° 7 (01174).
61. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de La Matanza N° 8 (01178).
62. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de La Carlota (04019).
63. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de La Carlota Letra "A" (28015).

64. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de La Quiaca (10001).
65. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Lanús N° 1 (01047).
66. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Lanús N° 6 (01199).
67. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Lanús N° 7 (01233).
68. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Lanús N° 8 (01251).
69. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Lanús N° 9 (01124).
70. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de Lanús Letra "B" (25124).
71. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Lomas de Zamora N° 3 (01147).
72. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Lomas de Zamora N° 7 (01237).
73. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Luján N° 1 (01055).
74. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de Luján Letra "A" (25048).
75. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Mar del Plata N° 3 (01121).
76. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Mercedes N° 1 (01061).

77. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de Mercedes Letra “A” (25052).
78. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Mercedes N° 2 (01208).
79. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de Mercedes Letra “B” (25129).
80. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva sobre Maquinaria Agrícola, Vial o Industrial y de Créditos Prendarios de Mercedes (51047).
81. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Morón N° 1 (01115).
82. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Morón N° 4 (01218).
83. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Morón N° 7 (01192).
84. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de Morón Letra “A” (25056).
85. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Necochea N° 2 (01170).
86. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de Necochea Letra “B” (25115).
87. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Neuquén N° 3 (15006).
88. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de Neuquén Letra “A” (39001).
89. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de Neuquén Letra “B” (39004).

90. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Nueve de Julio N° 1 (01067).
91. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de Nueve de Julio Letra "A" (25058).
92. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva sobre Maquinaria Agrícola, Vial o Industrial y de Créditos Prendarios de Nueve de Julio (51054).
93. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Oberá N° 1 (14003).
94. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de Oberá Letra "A" (38003).
95. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Olavarría N° 1 (01068).
96. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de Olavarría Letra "A" (25059).
97. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva sobre Maquinaria Agrícola, Vial o Industrial y de Créditos Prendarios de Olavarría (51055).
98. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Olivos N° 6 (01183).
99. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Olivos N° 8 (01207).
100. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de Olivos Letra "A" (25060).
101. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de Olivos Letra "B" (25127).
102. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Perico (10007).

103. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Puerto Madryn N° 1 (07006).
104. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Puerto Madryn N° 2 (07008).
105. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de Puerto Madryn Letra "A" (31006).
106. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de Puerto Madryn Letra "B" (31008).
107. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Puerto Rico (14006).
108. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de Puerto Rico Letra "A" (38006).
109. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva sobre Maquinaria Agrícola, Vial o Industrial y de Créditos Prendarios de Puerto Rico (64005).
110. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Punta Alta N° 2 (01297).
111. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Quilmes N° 7 (01216).
112. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Quilmes N° 8 (01239).
113. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de Quilmes Letra "A" (25068).
114. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Rio Gallegos N° 1 (20002).
115. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de Rio Gallegos Letra "A" (44002).

116. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Rosario N° 3 (21015).
117. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Rosario N° 12 (21050).
118. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de Rosario Letra "B" (45033).
119. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de Santa Fe Letra "B" (45043).
120. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de San Fernando N° 4 (01235).
121. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de San Isidro N° 9 (01248).
122. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de San Isidro N° 9 (01248).
123. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de San Jorge N° 2 (21064).
124. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de San Isidro Letra "C" (25131).
125. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de San Jorge Letra "B" (45042).
126. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de Rio Gallegos Letra "A" (44002).
127. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de San Juan N° 6 (18006).
128. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de San Juan Letra "A" (42001).

129. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de San Martín N° 8 (01259).
130. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de San Miguel N° 3 (01133).
131. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de San Miguel Letra "A" (25106).
132. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva sobre Maquinaria Agrícola, Vial o Industrial de San Miguel (51080).
133. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de San Nicolás N° 1 (01092).
134. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de San Nicolás Letra "A" (25080).
135. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Santo Tomé (21071).
136. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de Tigre Letra "A" (25084).
137. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Tigre N° 2 (01141).
138. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Trenque Lauquen N° 1 (01098).
139. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de Trenque Lauquen Letra "A" (25086).
140. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Tres de Febrero N° 2 (01117).
141. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Tucumán N° 6 (23007).

142. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Tucumán N° 8 (23010).
143. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de Tucumán Letra "A" (47002).
144. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de Tucumán Letra "C" (47006).
145. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Tunuyán (13005).
146. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de Tunuyán Letra "A" (37005).
147. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Ucaha (04080).
148. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de Ucaha Letra "A" (28051).
149. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva sobre Maquinaria Agrícola, Vial o Industrial y de Créditos Prendarios de Ucaha (54018).
150. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Viedma N° 2 (16015).
151. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva sobre Maquinaria Agrícola, Vial o Industrial y de Créditos Prendarios de Viedma (66009).
152. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de Villa Carlos Paz Letra "A" (28038).
153. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva sobre Maquinaria Agrícola, Vial o Industrial y de Créditos Prendarios de Villa Carlos Paz (54019).

154. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Villa Mercedes N° 1 (19005).
155. Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Motovehículos de Villa Mercedes Letra “A” (43005).



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2025-05717077-APN-DRS#MJ. ANEXO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 13 pagina/s.